

en 18 de octubre de 1933, por haberse cumplido las bases de la concesión y ajustarse las obras al proyecto aprobado.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a los deseos expresados por el Señor Comandante Ibañeta del Puerto de Carabuenas de esta Mairie, en un atento escrito de fecha 21 del corriente, para abonar de los fondos municipales, la instalación y sostenimiento de un teléfono, teniendo en cuenta que este servicio ha de reportar beneficios no solo a ese Instituto sino también en los casos de alteración del orden público.

Con lo que y después de cambiados los pareceres sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Vicente Agardi

Esteban Garmendia

Fidel Otegui

Presidente	En la Mairie de Lezo a treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, a las doce, con los Sres. expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Agardi y Olasola y asistencia del Sr. Secretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que dejó de celebrarse en su día.
Sr. Vicente Agardi	
Concejales	
Sr. Esteban Garmendia	

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura al escrito en el que la Excmo. Comisión Provincial comunica haber adoptado, en sesión del día 23 de Agosto último, el acuerdo de pagar la mitad de las estancias que en la enfermería de Andazarrate cause el enfermo pobre

Ignacio Artola Aguirre, natural y vecino de esta Universidad, acordado el Ayuntamiento quedas citados.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Vicente Ayerdi

Esteban Garmendia

Fidel Otegui

Presidente

D. Vicente Ayerdi

Concejales

D. Esteban Garmendia

En la Universidad de León a siete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Obisola y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que dejó de celebrarse en su día.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leída la acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a una instancia de fecha tres del corriente, en la que D. Ricardo Salaverria da cuenta de haber adquirido por compra a la Sociedad Barcaistegui y Maestre de San Sebastián, la casa llamada Tutiapa-eua, señalada con los n.º 34 y 35 de la calle Mayor, según escritura que exhibe; y el Ayuntamiento, de conformidad a lo